

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Catalunya Banc, S.A. ("Catalunya Banc"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Catalunya Banc comunica que su Consejo de Administración en la sesión celebrada en fecha 20 de mayo de 2014 acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la **sede del Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya ("INEFC"), situada en Avinguda de l'Estadi, 12-22 de Barcelona (08038)**, el día 28 de junio de 2014 a las 12:30 horas en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el cuórum de asistencia necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2014, en segunda convocatoria. Previsiblemente la Junta General tendrá lugar el 28 de junio, en primera convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable, la convocatoria será objeto de publicación próximamente, en cuyo momento se pondrá a disposición de los accionistas e inversores toda la documentación de la Junta General que también estará accesible en la web corporativa [www.catalunyacaixa.com](http://www.catalunyacaixa.com).

Barcelona, 21 de mayo de 2014.